

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 8 DE PALMA DE MALLORCA****21680***Judici de faltes 727/2014***CEDULA DE CITACIÓN**

Por resolución de esta fecha, se ha acordado citar a Vd. TANIA NAVARRO ESCANELLAS , a fin de que el próximo día 21/1/2015 a las 11'50 horas asista en la SALA DE VISTAS que se asigne a este Juzgado , a la celebración del Juicio de Faltas arriba indicado, seguido por AMENAZAS (TODOS LOS SUPUESTOS NO CONDICIONALES), en calidad de denunciante y/o perjudicado y/o actor civil , sobre hechos ocurridos en PALMA el día 10 de Septiembre de 2014.

Se le hace saber que deberá comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse en el acto del Juicio (testigos, documentos, peritos...). Podrá igualmente comparecer asistido de Abogado si lo desea.

SE LE APERCIBE de que, si no comparece ni alega justa causa que se lo impida, se le podrá imponer una multa de 200 a 2.000 euros.

En PALMA DE MALLORCA a 20 de Octubre de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

